Noticias

El Plan de Obras de Diputación permitirá ejecutar más de 400 proyectos solicitados por los municipios de la provincia

El presidente, Francis Rodríguez, ha indicado que "queremos mejorar la calidad de vida de los granadinos, mediante el desarrollo económico"

jueves 25 de julio 2024



La Diputación de Granada ha celebrado este jueves su pleno ordinario del mes de julio en la localidad de Píñar, con motivo del 25 aniversario de la apertura de la Cueva de las Ventanas, en el que se ha aprobado el nuevo Plan Provincial de Obras y Servicios (PPOYS), que materializará un total de 402 actuaciones de mejora solicitadas por los propios ayuntamientos. Contará con un presupuesto histórico de 50.366.479 euros, superando en 12 millones de euros al del anterior mandato, y tiene como objetivo principal mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de la provincia, priorizar el reto demográfico y mejorar el ciclo integral del agua en los municipios de Granada.

El presidente de la Diputación de Granada, Francis Rodríguez, ha señalado que "este nuevo Plan Provincial de Obras y Servicios representa un compromiso firme de nuestra corporación con el reto demográfico, garantizando que ningún municipio se quede atrás. Además, nuestra prioridad es mejorar la calidad de vida de los granadinos, impulsando el desarrollo económico y social de nuestra provincia".

Rodríguez también ha subrayado que "este plan no solo se centra en mejorar la infraestructura, sino que también actúa como un catalizador para la creación de empleo y el fortalecimiento de las empresas de obras en Granada, aportando una inyección económica vital para el crecimiento provincial".

Por su parte, el diputado de Obras Públicas y Vivienda, José Ramón Jiménez, ha destacado que "este presupuesto refleja un incremento respecto a años anteriores y también representa nuestra dedicación a abordar los retos demográficos y mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Con estas inversiones, buscamos proporcionar soluciones integrales y sostenibles que fomenten el desarrollo y la equidad en toda la provincia. Es fundamental que los recursos lleguen de manera efectiva y oportuna a quienes más los necesitan. Este plan es una inversión en infraestructura, y en el futuro de Granada y su gente".

El punto llevado a sesión plenaria ha sido respaldado por el Grupo Popular de la Diputación de Granada y Vox y la abstención de PSOE e IU. En este sentido, Jiménez ha remarcado que "no se entiende que los diputados socialistas no voten a favor de que municipios como Alfacar, Gójar, Pinos Puente o Montefrío reciban hasta un 40% más de inversión".

En esta línea ha añadido que "tampoco se comprende la obsesión del PSOE para que no se destinen recursos a municipios como Guadix, Loja, Atarfe o Baza, cuando los mismos están compuestos por diferentes núcleos de población como es el caso del municipio lojeño, con hasta 15 anejos".

Detalles del Plan Provincial de Obras y Servicios

Una de las novedades más destacadas del PPOYS es su enfoque en el reto demográfico, prestando especial atención a las localidades que están experimentando una pérdida de población. Por primera vez, estos municipios recibirán un incremento cercano a los 3 millones de euros, asegurando así una asignación básica junto con este extra adicional para abordar los desafíos demográficos.

Además, el plan contempla una inversión directa de 4,3 millones de euros para los anejos de los municipios, marcando la primera vez en la historia que estas áreas son consideradas de manera específica en la planificación provincial. Este enfoque garantiza que las zonas alejadas de los núcleos principales de población reciban los recursos necesarios para su desarrollo y bienestar. Es el caso de municipios como Los Guájares, Pinos Puente, Moclín o Válor.

Otro aspecto crucial del PPOYS es el aumento de 3 millones de euros en inversiones destinadas al ciclo integral del agua, alineándose con uno de los objetivos prioritarios de este mandato. Esta inversión permitirá a municipios como Agrón, Alamedilla, Rubite, Montejícar, Baza, Vélez de Benaudalla o Alhama de Granada desarrollar infraestructuras esenciales como pozos y depósitos, contribuyendo a la gestión eficiente del agua en la provincia.

Asimismo, el PPOYS introduce una flexibilidad sin precedentes al permitir que los municipios utilicen la inversión total de los cuatro años de manera anticipada. Un total de 51 localidades han optado por esta modalidad, concentrando su inversión en una única obra con un importe máximo de 11 millones de euros. Esta medida busca agilizar los procesos y dar un impulso decisivo a la ejecución de las obras, beneficiando tanto a los ciudadanos como al sector empresarial.

Por otro lado, en el 90% de las actuaciones, los municipios destinan la inversión a servicios obligatorios, como el abastecimiento de agua, saneamiento, alumbrado, público o cementerio. De esta manera, se ha conseguido recuperar la originalidad de lo que eran los Planes Provinciales de Obras y Servicios, centrándose en su mayoría en los servicios esenciales para las localidades.

Celebración del pleno en Píñar

Con motivo del 25 aniversario de la apertura al público de las Cuevas de Píñar, la Diputación de Granada ha celebrado el pleno ordinario del mes de julio en este emblemático lugar. Esta decisión conmemora un hito muy importante en la historia del patrimonio cultural granadino, a la vez que subraya el compromiso de la institución con la revitalización de los municipios pequeños de la provincia.

Desde su apertura al público hace 25 años, estas cuevas han sido un punto de interés para los habitantes de la provincia de Granada y también para visitantes de todo el mundo. Se reconoce que este tipo de monumentos históricos son recursos muy importantes que deben ser protegidos y promovidos como pilares fundamentales de identidad cultural y como motores de desarrollo económico.

La celebración de este pleno en las Cuevas de Píñar es además una declaración de intenciones. La institución provincial se enfrenta a un desafío crucial: la despoblación de los pequeños municipios. Esta tendencia amenaza con erosionar el tejido social y económico de las comunidades rurales, llevándose consigo tradiciones, conocimientos y formas de vida que son esenciales para la diversidad cultural.

Combatir la despoblación requiere una estrategia multifacética que incluya la puesta en valor de monumentos y elementos patrimoniales históricos. Al promover lugares como las Cuevas de Píñar, se preserva la herencia y también se crean nuevos focos de atracción turística. El turismo, bien gestionado, puede convertirse en una fuente sostenible de empleo y riqueza para estos municipios, ofreciendo a los jóvenes motivos para quedarse y desarrollarse en sus localidades de origen.

Video Ise





©2024 Diputación de Granada